Acta de Apertura de Sobres

En Ciudad de Juan E. O'Leary, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los21 días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las nueve y treinta horas, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado entre Rogelio R. Benítez esq. La Residenta, el Prof. Bernardo J. Domínguez, Responsable de la UOC y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura, acompañado por el Abg. Ramón Paredes Benítez, Asesor UOC; ***en el marco de la Contratación Directa N° 06/2012 para la Adquisición de Combustibles y Lubricantes*;** y de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación, se ha recibido hasta la hora tope fijada en el misma, un solo sobre que contiene la oferta técnica y económica respectiva, que fue abierto, sin la asistencia del responsable de la propuesta, resultando el oferente, con su precio y documentos que acompañan a la misma, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, es como sigue:

OFERENTE	*MONTO DE OFERTA*	*DOCUMENTOS PRESENTADOS*
ESTACIÓN DE SERVICIOS PUMA	126.698.700	Formulario de oferta, Fotocopia de C.I., Fotocopia de RUC, Declaración de IVA, Fotocopia de pago de Patente Municipal, Declaración jurada según Art. 40 y 20, Declaración Jurada de no encontrase en Práctica de Violación de Menores.

A continuación se hacen constar que preliminarmente el Oferente ***ESTACIÓN DE SERVICIOS PUMA*** ha presentado con su oferta la totalidad de los requisitos solicitados.----------

Posteriormente, la oferta queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a los efectos de su estudio y evaluación conforme a las normativas de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.--------

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:00 horas, para que sí conste firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes según el siguiente detalle.----------

ABOG. RAMON PAREDES BENITEZ
Asesor UOC

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY * U.O.C. *

PROF. BERNARDO J. DOMINGUEZ
Responsable de la UOC